

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 023-2022			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	ENERO 18 DE 2022.		
ОВЈЕТО:	SUMINISTRO DE BALAS DE CLORO GASEOSO POR 68 KGS, PARA EL TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL AGUA POTABLE EN ATENCIÓN DE LA ACTIVIDAD INHERENTE AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.		
VALOR:	CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$47.659.500).		
PLAZO:	SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2022 Y/O HASTA AGOTAR LA PARTIDA PRESUESTAL ASIGNADA		
CONTRATISTA:	MULTIQUIMICOS S.A.S NIT No. 901249267-8 R.L. LUIS ANTONIO JAIME AMAYA C.C. # 6.765.879 DE TUNJA		
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL		
FECHA DE INICIO:	ENERO 18 DE 2022.		
FECHA DE TERMINACIÓN:	JULIO 12 DE 2022		
MUNICIPIO:	LEBRIJA, SANTANDER		

En Lebrija, a los catorce (14) días del mes de julio de 2022 se reunieron, el gerente general Dr. REINALDO FERREIRA GAMBOA, la subgerente administrativa y comercial de la empresa en su calidad de supervisora asignada Dra. YAMILE FLOREZ VILLANOVA y el contratista LUIS ANTONIO JAIME AMAYA identificado con cédula de ciudadanía No. 6.765.879 DE TUNJA, actuando como representante legal de MULTIQUIMICOS S.A.S con nit No. 901249267-8 proceden a la LIQUIDACIÓN del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 023-2022, suscrito el día 18 de Enero de 2022, de conformidad con lo siguiente:

Que el contratista LUIS ANTONIO JAIME AMAYA identificado con cédula de ciudadanía No. 6.765.879 DE TUNJA, actuando como representante legal de MULTIQUIMICOS S.A.S con nit No. 901249267-8 fue contratado por la empresa mediante el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 023-2022 y cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE BALAS DE CLORO GASEOSO POR 68 KGS, PARA EL TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL AGUA POTABLE EN ATENCIÓN DE LA ACTIVIDAD INHERENTE AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA".

Que el valor inicial del contrato fue por la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$47.659.500),** Suma respaldada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. con los Registros Presupuestales número: **22A00016.**

Que en el contrato se fijó un plazo de ejecución **SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2022 Y/O HASTA AGOTAR LA PARTIDA PRESUESTAL ASIGNADA** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

Que la Supervisora del contrato mediante conformidad manifiesta que el contratista LUIS ANTONIO JAIME AMAYA identificado con cédula de ciudadanía No. 6.765.879 DE TUNJA, actuando como representante legal de MULTIQUIMICOS S.A.S con nit No. 901249267-8, cumplió en su totalidad el objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 023-2022 del 18 de enero de 2022, suscrito con la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P; dándose por terminado a los doce (12) días del mes de julio de 2022.

Que se procede a realizar el balance final del contrato, Con el fin de dar aplicación al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se procede a la presente liquidación:



CONCEPTO	VALOR	VALOR
Valor del contrato	\$47.659.500	
Valor pagos realizados		\$47.595.783
SALDOS A FAVOR DE LA EMPRESA		\$63.717

Nota: El saldo por valor de SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$63.717) se justifica su liberación mediante resolución administrativa número 035 de 2023.

Que durante la ejecución del contrato se verificó por parte de la empresa y el supervisor del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes y pagos al sistema de seguridad social integral, de conformidad con la ley y las normas vigentes.

En virtud de lo anterior, las partes de común acuerdo, suscriben la presente acta en señal de aceptación, declarándose a

PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

CONTRATANTE

REINALDO PERRETRA GAMBOA

- Gerente General

CONTRATISTA

MULTIQUIMICOS S.A.S NIT # 901249267-8 R.L LUIS ANTONIO JAIME AMAYA

C.C # 6.765.879 DE TUNJA

SUPERVISOR

YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerente Administrativa y Comercial